

Anexo: 1

REPORTE DE ACTIVIDAD

Fecha de la actividad: 27 de marzo del 2019.

Nombre de la actividad: Afianzamiento sobre actividades pendiente con los jóvenes emprendedores.

Hora en la que se efectuó la actividad: 2:42 pm a 3:50 pm.

Encargado de la actividad: Carlos Avilez Mena.

Propósito de la actividad: Es que los jóvenes tengan el debido conocimiento sobre las nuevas facetas que tendrá la segunda etapa del proyecto de las factorías del conocimiento.

Objetivo de la actividad:

- ✓ Dar a conocer a los jóvenes las distintas facetas que tendrá la segunda etapa del proyecto de las factorías del conocimiento y de cómo funcionará el programa de becas de financiamiento económico.

Desarrollo.

A través de esta reunión Carlos Avilés les oriento a los jóvenes sobre los nuevos ciclos de emprendimiento y esta forma darles la primicia de cómo será el desarrollo del proyecto y cuáles serán los requisitos para poder optar a una beca de financiamiento para que pueden implementar o desarrollar su proyecto empresarial.

También se habló de que a las nuevas personas que se integren al proyecto, el trabajo será más arduo debido a que no tienen una idea concretizada y tendrán que formalizar mediante talleres de emprendimiento y experiencia que vayan adquiriendo en todo el camino del emprendimiento. A los jóvenes nuevos se orientara que abra un programa de beca en donde los jóvenes deben de participar y de igual forma se le dará a conocer los parámetros los cuales les ayudara a conservar la beca, ya que si el algún joven presenta actitudes negativas y propones nuevas ideas que le ayuden a desarrollar su proyecto de vida o empresa será suspendido lo que le traerá como consecuencia la pérdida de su beca.

A los jóvenes que asistieron a la reunión se les informo lo que le garantizara las becas: alimentación, transporte, hospedaje y capacitación. También habrá un fondo de 1,000 dólares, los mil dólares será dividido para 5 iniciativas emprendedora.

En las etapas del proyecto de las factorías del conocimiento habrá una escala donde se calificará el desempeño de cada grupo, cada integrante de los grupos emprendedores tendrá la oportunidad de enriquecer sus conocimientos gracias a un programa de 10 talleres en los cuales se abordarán diversos temas de

emprendimiento. Esto vendrá a fortalecer y a enriquecer los conocimientos de los jóvenes.

Para que haya una mejor coordinación en el cuerpo técnico de la fundación y los grupos de jóvenes emprendedores se realizara una hoja de ruta en la cual estarán escrita las etapas que deberán cumplir para que se cumplan los objetivos planteados del proyecto. En este proyecto abran espacios llamados proyectos de vida y otro espacio llamado formando Emprendedores, al final de estos cursos los jóvenes deben se capas de crear planes de trabajo en los cuales deben ir reflejados sus reportes financieros, estos reportes ayudaran a que el cuerpo técnico sepa si las iniciativas están siendo exitosa o no están siendo exitosa, esto ayudara a los a tener un mejor conocimiento de cuales son las fortalezas y debilidades mercantiles de los grupos y de esta forma ayudarla a reforzarlas para que puedan trascender a otro nivel.

Para finalizar la charla se les dijo a los jóvenes que la formación de los jóvenes nuevos será en conjunto a los jóvenes que ya tienen iniciativas, esto con el objetivo que entre ellos intercambien experiencias vividas.

Resultados.

- ✓ Los jóvenes tuvieron la primicia de saber cuáles serán las etapas y algunas condiciones que se estarán desarrollando en la segunda etapa del proyecto de las factorías del conocimiento.

Anexo.



Jóvenes representantes de los grupos emprendedores como liccanic y pinolero fueron los que asistieron a la charla de afianzamiento.



Carlos Avilés explicando a los jóvenes sobre como se estructurarán las etapas del proyecto.



Carlos Avilés, preguntando que les parecía la nueva faceta de este proyecto.



PROYECTO " FACTORIA 2030 "

LISTA DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD: Fraccionamiento sobre actividades Rendientes FECHA: 27/03/2019

Con los grupos de jóvenes emprendedores



HORA: 2:42 Pm

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	NO. CEDULA	COMUNIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Alexandra Saldana Ruyosa	001-310897-0001L	B. Buenos Aires	76124895.	<i>[Signature]</i>
2	Anthony Javier Ramos Ruiz.	003-111201-1000L	Danisbano	89700825	<i>[Signature]</i>
3	Camelid Enrique Barrant Ruiz	407-100500-1007B	Denis Lomas	8881275	<i>[Signature]</i>
4	Jonathan Valentin Robie Chavez	401-210393-0006Q	COL Miravalle	86811112	<i>[Signature]</i>
5	Sandra Osvaldo Hernandez Del	452-300256-0000Y	San Pedro	87963244	<i>[Signature]</i>
6	Juis Eduardo PARRA	905-301197-0000W	Danisbano	84657116	<i>[Signature]</i>
7	Juise Juvinia Chavez Morales	007-210631-0000S	TRAPAL	78574995	<i>[Signature]</i>
8	Maj. L. del Carmen Calero	007-140319-0000S	RPT JRP	8558564	<i>[Signature]</i>
9	Arvid Acutez Rivera	401-100184-0000R	La Boyona		<i>[Signature]</i>
10	Rosa Norma Delgado.	001-201179-0015U	B. Aires.	77750632.	<i>[Signature]</i>
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					